

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

36436 CIUDAD INFANTIL MIRABAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Dando cumplimiento a la solicitud realizada por Don Carlos Martínez Domínguez, Doña Emilia Concepción Fernández Haro, Don José Martín León, Don Juan Fermín Martínez Sanz, Don Armando Fernández Rodríguez y Doña Natalia Tostón Casado; accionistas de la sociedad Ciudad Infantil Mirabal, Sociedad Anónima, que representan conjuntamente más del 5 por ciento del capital social, y conforme al artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se amplía el orden del día de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de dicha sociedad, convocada para el próximo día 14 de diciembre de 2011, en primera convocatoria, a las 18:00 horas, o, el mismo lugar y hora, el siguiente día 15 de diciembre de 2011, en segunda convocatoria, incluyendo el siguiente punto del orden del día cuyo contenido literal se transcribe y que será tratado a continuación de los del orden del día ya publicado:

Nuevo punto del orden del día.- Modificación del párrafo 8.3 del artículo 8 de los Estatutos Sociales, al objeto de suprimir las restricciones previstas en el párrafo 8.3.1 de manera que la adquisición de alguna acción por sucesión hereditaria confiera al adquirente la condición de accionista, recogiendo esta liberación en un nuevo párrafo 8.4.

Conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, sito en Boadilla del Monte (Madrid), Calle Monte Romanillos, s/n, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe justificativo de los motivos de la misma, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Boadilla del Monte, 15 de noviembre de 2011.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña María Ángeles Maroto de la Fuente.

ID: A110085580-1